

B) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

PRIMER CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El 2 de mayo dio comienzo el primer Curso de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración local.

Los alumnos fueron recibidos por el Director del Instituto, señor Ruiz del Castillo, y por el Secretario general, señor Gallego y Burín.

El señor Ruiz del Castillo pronunció unas palabras de salutación y bienvenida y glosó el significado y los matices de la labor formativa de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, tanto en su vertiente de habilitación como en la de perfeccionamiento de funcionarios.

Dado el elevado número de alumnos, han sido divididos en dos grupos, que siguen el Curso con sujeción a los siguientes Cuadros de Enseñanzas y Profesores:

Primer grupo:

Lunes: De 8,30 a 9,30: «Derecho de Entidades locales», don Juan-Luis de Simón Tobalina; de 9,30 a 10,30: «Derecho secretarial», don Abdón Sainz Brogeras, y de 10,30 a 11,30: «Funciones judiciales de los Secretarios de Administración local», don Antonio Luna y García de Villegas.

Martes: De 8,30 a 9,30: «Técnica de Presupuestos y Contabilidad municipal», don Francisco Ruiz Fernández; de 9,30 a 10,30: «Haciendas locales», don Jesús Aranda Navarro, y de 10,30 a 11,30: «Régimen jurídico y Contratación administrativa», don José-María Boquera Oliver.

Miércoles: De 8,30 a 9,30: «Técnica de Presupuestos y Contabilidad municipal», don Francisco Ruiz Fernández; de 9,30 a 10,30: «Servicios de las Entidades locales y sus formas de gestión», don Alberto Gallego y Burín, y de 10,30 a 11,30: «Organización y métodos», don Julián Carrasco Belinchón.

Jueves: De 8,30 a 9,30: «Derecho de Entidades locales», don Juan-Luis de Simón Tobalina; de 9,30 a 10,30: «Servicios de las Entidades locales y sus formas de gestión», don Alberto Gallego y Burín, y de 10,30 a 11,30: «Estadística», don Ignacio Ballester Ros.

Viernes: De 8,30 a 9,30: «Haciendas locales», don Jesús Aranda Navarro; de 9,30 a 10,30: «Derecho secretarial», don Abdón Sainz Brogeras, y de 10,30 a 11,30: «Régimen jurídico y Contratación administrativa», don José-María Boquera Oliver.

Segundo grupo:

Lunes: De 4 a 5: «Haciendas locales», don Jesús Aranda Navarro; de 5 a 6: «Técnica de Presupuestos y Contabilidad municipal», don Antonio Saura Pacheco. Adjunto: don Manuel Domínguez Alonso, y de 6 a 7: «Derecho secretarial», don Abdón Sainz Brogeras.

Martes: De 4 a 5: «Haciendas locales», don Jesús Aranda Navarro; de 5 a 6: «Servicios de las Entidades locales y sus formas de gestión», don Alberto Gallego y Burín, y de 6 a 7: «Régimen jurídico y Contratación administrativa», don José-María Boquera Oliver.

Miércoles: De 4 a 5: «Derecho de Entidades locales», don Nemesio Rodríguez Moro; de 5 a 6: «Técnica de Presupuestos y Contabilidad municipal», don Antonio Saura Pacheco. Adjunto: don Manuel Domínguez Alonso, y de 6 a 7: «Funciones judiciales de los Secretarios de Administración local», don Antonio Luna y García de Villegas.

Jueves: De 5 a 6: «Servicios de las Entidades locales y sus formas de gestión», don Alberto Gallego y Burín; de 6 a 7: «Régimen jurídico y Contratación administrativa», don José-María Boquera Oliver, y de 7 a 8: «Estadística», don Ignacio Ballester Ros.

Viernes: De 4 a 5: «Derechos de Entidades locales», don Nemesio Rodríguez Moro; de 5 a 6: «Derecho secretarial», don Abdón Sainz Brogeras, y de 6 a 7: «Organización y métodos», don Julián Carrasco Belinchón.

El día 28 de junio fue el último día de clases del primer período del primer Curso, interrumpido éste por las vacaciones de verano, y que se reanuda el día 3 de octubre próximo venidero.

NUEVOS SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El *Boletín Oficial del Estado* número 133, de 4 de junio, en sus páginas 7085, 7086 y 7087 publica una Resolución del Instituto de Estudios de Administración Local, de 20 de mayo anterior, por la que se hace pública la relación nominal, según orden de clasificación por méritos, de los 303 alumnos aprobados en el Curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración local, procedentes de la Oposición convocada con fecha 22 de junio de 1964 en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, y a los que se les ha expedido el título correspondiente con fecha 30 de abril último, día en que terminó el propio Curso en los tres grupos constituidos en la Sede central de dicha Escuela como en el grupo único de cada una de las Universidades de Barcelona y Salamanca.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE CORPORACIONES LOCALES

Ha seguido su desarrollo normalmente el Curso de perfeccionamiento para el primer grupo de Funcionarios administrativos de Corporaciones locales, que del 23 de mayo al 17 de junio, en que terminó, se ha sujetado al siguiente Cuadro de Enseñanzas y Profesores:

Especialidad de Secretaría:

Lunes: De 4 a 5: «Cuestiones generales de Urbanismo», don Manuel Delgado-Iribarren y Negrao; de 5 a 6: «Municipalización y provincialización de Servicios», don Alberto Gallego y Burín (clase conjunta con los de «Intervención y Contabilidad»), y de 6 a 7: «Historia de la Administración local española», don Juan Beneyto Pérez.

Martes: De 5 a 6: «Problemas de Contratación administrativa», don José-María Boquera Oliver; de 6 a 7: «Doctrina política y social del Estado», don Francisco Aguilar y Paz (clase conjunta con los de «Intervención y Contabilidad»), y de 7 a 8: «Estadística», don Ignacio Ballester Ros.

Miércoles: De 4 a 5: «Cuestiones generales de Urbanismo», don Manuel Delgado-Iribarren y Negrao; de 5 a 6: «Derecho de Entidades locales», don Juan-Luis

de Simón Tobalina (clase conjunta con los de «Intervención y Contabilidad»); de 6 a 7: «Régimen jurídico», don Manuel Pérez Olea, y de 7 a 8: «Historia de la Administración local española», don Juan Beneyto Pérez.

Jueves: De 5 a 6: «Problemas de Contratación administrativa», don José-María Boquera Oliver, y de 6 a 8: «Organización y métodos», don Andrés de la Oliva y de Castro y don Julián Carrasco Belinchón.

Viernes: De 4 a 5: «Deontología profesional», Rvdo. P. Agustín Arredondo, S. J. (clase conjunta con los de «Intervención y Contabilidad»); de 5 a 6: «Derecho de Entidades locales», don Juan-Luis de Simón Tobalina (clase conjunta con los de «Intervención y Contabilidad»), y de 6 a 7: «Régimen jurídico», don Manuel Pérez Olea.

Especialidad de Intervención y Contabilidad:

Lunes: De 5 a 6: «Municipalización y provincialización de Servicios», don Alberto Gallego y Burín (clase conjunta con los de «Secretaría»); de 6 a 7: «Procedimiento económico-administrativo», don Antonio Fernández de Olavarrieta y Aguilera, y de 7 a 8: «Estadísticas económicas», don Ignacio Ballester Ros.

Martes: De 4 a 5: «Procedimiento recaudatorio», don Francisco Ruiz Fernández; de 5 a 6: «Algebra financiera», don Manuel Domínguez Alonso, y de 6 a 7: «Doctrina política y social del Estado», don Francisco Aguilar y Paz (clase conjunta con los de «Secretaría»).

Miércoles: De 4 a 5: «Procedimiento económico-administrativo», don Antonio Fernández de Olavarrieta y Aguilera; de 5 a 6: «Derecho de Entidades locales», don Juan-Luis de Simón Tobalina (clase conjunta con los de «Secretaría»), y de 6 a 8: «Organización y métodos», don Andrés de la Oliva y de Castro y don Julián Carrasco Belinchón.

Jueves: De 4 a 5: «Procedimiento recaudatorio», don Francisco Ruiz Fernández; de 5 a 6: «Algebra financiera», don Manuel Domínguez Alonso, y de 6 a 7: «Técnica de Presupuestos y Contabilidad administrativa», don Manuel Domínguez Alonso.

Viernes: De 4 a 5: «Deontología profesional», Rvdo. P. Agustín Arredondo, S. J. (clase conjunta con los de «Secretaría»); de 5 a 6: «Derecho de Entidades locales», don Juan-Luis de Simón Tobalina (clase conjunta con los de «Secretaría»), y de 6 a 7: «Técnica de Presupuestos y Contabilidad administrativa», don Manuel Domínguez Alonso.

El 17 de junio, en sencillo acto celebrado en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, se clausuró el Curso, con asistencia de los señores Director, Secretario general y Profesorado de la misma, haciéndose entrega del Certificado correspondiente a 34 alumnos de la especialidad de «Secretaría» y a 21 alumnos de la de «Intervención y Contabilidad».

El Curso de perfeccionamiento para el segundo grupo de Funcionarios administrativos de Corporaciones locales comenzará, según se tiene comunicado a los interesados, el día 3 de octubre próximo.

CONVOCATORIA DE OPOSICION Y CONCURSO DE SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Por Resolución de la Dirección General de Administración Local, de 2 de abril, inserta en el *Boletín Oficial del Estado* número 92, de 18 del mismo mes, en la que se dispone que por el Instituto de Estudios de Administración Local se anuncie Convocatoria para ingreso en el Cuerpo

de Secretarios de segunda categoría de Administración local, el Instituto, por otra Resolución de 27 de abril, publicada en el citado periódico oficial número 111, de 10 de mayo siguiente, ha convocado Oposición y Concurso de acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración local.

Terminado el día 16 de junio el plazo de presentación de instancias, se han presentado 759, que están siendo examinadas y alfabetizadas para publicar las relaciones de admitidos y, en su caso, excluidos, a la Oposición y al Concurso en el *Boletín Oficial del Estado*.

NUEVO DIPLOMADO EN ADMINISTRACION LOCAL

Ha obtenido el Diploma en Administración local el Secretario de primera categoría don Diego de Membiela Amor, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Albacete, al serle aprobada la Tesis, dirigida por el Profesor del Instituto don Juan-José Fernández-Villa y Dorbe, titulada «Los principios del Derecho urbanístico».

TITULOS PROFESIONALES DE FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS NACIONALES DE ADMINISTRACION LOCAL Y DIPLOMAS DE TECNICOS URBANISTAS

Se recuerda, una vez más, a quienes hayan cursado estudios en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos o en sus Secciones locales, que sus Títulos o Diplomas los tienen a su disposición en la Secretaría General del Instituto, pudiendo retirarlos personalmente o por conducto de su Colegio profesional respectivo, quienes no los hayan recogido.

VISITAS AL INSTITUTO

Han visitado el Instituto don Eduardo Mora y Mora, Decano de Adiestramiento y Asistencia Regional de la Escuela Superior de Administración Pública de Bogotá (Colombia), acompañado de las señoritas Abogadas doña Nydia Velásquez Osorio, Juez Municipal de Medellín, y doña Silvia Castaño Ramírez, y don Luis-Emilio Monsalve, Abogado y Subsecretario Departamental.

Fueron recibidos por el Director del Instituto, señor Ruiz del Castillo, y Secretario general, señor Gallego y Burín, quienes les informaron sobre las actividades del Centro y les mostraron sus instalaciones, obsequiándoles con algunas publicaciones del Instituto.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE MIEMBROS DEL III CONGRESO HISPANO-LUSO-AMERICANO-FILIPINO DE MUNICIPIOS

El día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la Casa de la Villa una reunión de Miembros del III Congreso Hispano-

Luso-Americano-Filipino de Municipios, que se proponían celebrar en Madrid las sesiones preparatorias.

La reunión fue presidida por el Alcalde de Madrid, señor Arias Navarro, que recibió a los representantes de los Municipios de los citados países, a los que acompañaba, en representación del Instituto de Cultura Hispánica, don José Entrena.

Estuvieron presentes don Antonio Cunha Bueno, Diputado federal y Delegado de Brasil; don Joaquín Macedo de Barros, Delegado de Portugal; don José Luis Moris Marrodán, Director general de Administración Local; don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Director del Instituto de Estudios de Administración Local; don José Fariña Ferreño, Director-Gerente del Banco de Crédito Local de España, y don José María Alvarez Romero.

Hechas las oportunas presentaciones, el señor Arias Navarro dirigió unas palabras de saludo a los ilustres huéspedes de Portugal y Brasil, afirmando que España tendría la mayor satisfacción en ofrecer la más completa colaboración a este interesante Congreso Internacional, que contará con la participación de 23 países, y en el que, a partir del día 22 del próximo noviembre, se desarrollarán debates sobre un temario de asuntos de naturaleza económica, administrativa y política, fundamentales para la futura labor de los Municipios.

El representante del Brasil, señor Cunha Bueno, puso de relieve en sus palabras la tradicional amistad entre España y Brasil, manifestando que los brasileños se ufanan de su ascendencia ibérica, que imprimió a la patria de América su perfil inconfundible desde su nacimiento.

En su intervención, el señor Macedo Barros, representante de Portugal, se mostró de acuerdo con las palabras de señor Cunha, afirmando que los Municipios de las Provincias ultramarinas portuguesas estarán presentes en Brasil para participar en el Congreso de Municipios.

A continuación se celebró una sesión de trabajo en la que se determinó que obligatoriamente estarán incluidas en el Congreso cuatro Ponencias, consideradas fundamentales por todos los presentes. Una de ellas estará presentada y defendida por la representación española, otras dos por Brasil y Portugal, y la última por el país americano de habla española que resulte elegido en Brasil.

Las Ponencias serán preparadas por distintos equipos, y los Ponentes generales serán nombrados por el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, el Presidente de las Asociaciones Municipalistas de Brasil y el país de habla española elegido.

De la reunión se levantó acta, que será llevada personalmente por el Diputado federal señor Cunha Bueno a la Comisión Organizadora del Congreso, que actualmente trabaja en Brasilia.

A mediodía, en un céntrico restaurante, se celebró un almuerzo, en el que continuaron discutiéndose algunos aspectos del Congreso.